

## ANEXO I

## RESOLUCION DE 18 DE AGOSTO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 18 DE SEPTIEMBRE)

**Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Plaza número 8 (seis plazas)

## Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz, documento nacional de identidad número 779.615, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Torreblanca López, documento nacional de identidad número 28.527.445, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María del Carmen Fernández Fernández, documento nacional de identidad número 24.109.828, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Antonio Miralles Socías, documento nacional de identidad número 42.976.237, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las islas Baleares, y doña María Teresa Fernández Galiano Ruiz, documento nacional de identidad número 5.349.463, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Campos Muñoz, documento nacional de identidad número 31.385.907, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Eduardo García Poblete, documento nacional de identidad número 2.483.022, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Eduardo Tello Porras, documento nacional de identidad número 29.858.983, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña María José Sánchez de Vega García, documento nacional de identidad número 7.768.204, Profesora titular de Escuela Universitaria de Cantabria, y don Antonio Ruiz Navarro, documento nacional de identidad número 30.395.907, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**7993** RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad Complutense, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, perteneciente al área de «Derecho Administrativo».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 12 de febrero de 1993, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 30 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ANEXO

## RESOLUCION DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 16 DE OCTUBRE)

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número 1

## Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García de Enterría Martínez, documento nacional de identidad número 475.320, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Enrique Gómez-Reino Carnota, documento nacional de identidad número 50.007.304, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, documento nacional de identidad número 17.879.312, Catedrático de la Universidad Complutense; don Fernando López Ramón, documento nacional de identidad número 17.847.405, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín Tornos Mas, documento nacional de identidad número 46.210.376, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Nieto García, documento nacional de identidad número 12.009.303, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Antonio Embid Irujo, documento nacional de identidad número 17.844.880, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Tomás Fernández Rodríguez, documento nacional de identidad número 13.004.482, Catedrático de la Universidad Complutense; don Rafael Gómez-Ferrer Morant, documento nacional de identidad número 19.747.580, Catedrático de la Universidad Complutense, y don Ramón Martín Mateo, documento nacional de identidad número 11.979.296, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**7994** RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de fecha 27 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**ANEXO****Plaza de Catedrático de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Plaza número: 1068/92

**Comisión titular:**

Presidente: Don Valentín Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Asencio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pablo Manuel Saavedra Gallo, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Justo Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Fernando Gómez de Liaño González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Tomás Muñoz Rojas, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. de Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don Juan Antonio Robles y Garzón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

**7995** RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de febrero de 1993.—El Rector, Julio César Santovo Mediavilla.

**ANEXO QUE SE CITA****Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Tipo de concurso: Concurso

Referencia: 366. Número de plazas: Una

**Titulares:**

Presidente: Don Germán Barreiro González, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Efrén Borrajo Dacruz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Vicente López Gandía, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Joaquín Aparicio Tovar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

**Suplentes:**

Presidenta: Doña María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Don Cándido Rodríguez Verastegui, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús García Ortega, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Tipo de concurso: Concurso

Referencia: 370. Número de plazas: Una

**Titulares:**

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Antonio Alvarez Badillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña Asunción Martínez Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Eduardo Alvarez del Palacio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Suplentes:**

Presidente: Don Javier González Gallego, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Manuel Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: Doña María Teresa Moros García, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Juan José Rosa Sánchez, Profesor titular de la Universidad de León.

**7996** RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 8 de febrero de 1993 por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso de méritos docente.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 5825, Comisión número 338, Comisión titular, donde dice: «don Jerardo Vera Guarinos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante», debe decir: «don Jenaro Vera Guarinos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante».

Alicante, 1 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**7997** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valen-